

REVISOR

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL HASTA 25 M² ACOGIDA AL ART. 1° TRANSITORIO, LEY - 20.772

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

V	URBANO	RURAL
	ORDANO	KOKAL

NU	MERO DE PERMISO
	1036
	FECHA
	08-09-2015
	ROL S.I.I
	2945-23

						2945-2	.3
VIS	TOS:						
A) L	as atribuciones del Art. 1	l° Transitorio de la Ley 2	0.772.				
,		Recepción Definitiva de		ienda Social suscrita po	or el propietario	correspondiente	
	I expediente Nº	10109	de fecha	20/05/2015	**************************************	Special Artificial Committies on ■ special or November 20 years of Marie Special Artificial Committee Committee	
C) L	os antecedentes exigido	s en el articulo 1º de la L	ey N° 20.772.	•			
PEG	SUELVO:						
		egularización que otorga	simultánemente (el Permiso y la Recenci	ón definitiva de	la Ampliación	
	a Vivienda Social con una	•	32,51 m2	or cirilion y la recopor	on deminava de	ia /impilacion	
	el predio ubicado en cal	a si a a a a a a a a a a		s	ONDRIO		
Nº	01644	Lote N°	Manzana	Sector			
	URE	BANO	Zona				
	onformidad a planos esq ularización	uematicos y antecedente	es timbrados por e	sta D.O.M. que forman	parte del preser	nte Certificado de	
2	Individualización del Inte	resado					
NOM	BRE O RAZÓN SOCIAL del PR	OPIETARIO				R.U.T.	
		PADILLA REYES F	ROILAN EFRAIN				
REPR	RESENTANTE LEGAL del PROI	PIETARIO			3	R.U.T.	
		yectos y recepciones que se UC, sobre responsabilidad o		e la Ley Nº 20.772, los fund	cionarios municipa	ales quedan excent	os de lo
NAMES OF TAXABLE PARTY.	Individualización del Arq	A SECURE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 I		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
NOM	BRE O RAZON SOCIAL de le E	mpresa del ARQUITECTO o P	ROFESIONAL COMPE	TENTE (si procede)		R.U.T.	
NOM	BRE DEL ARQUITECTO O PR	OFESIONAL COMPETENTE F	RESPONSABLE			R.U.T.	
		ALMUNA CARRUT RO					
	100	ofesional en caso de amplia	aciones en 2do piso o	superiores, salvo que cu	ente con informe	Favorable de Inspe	cción de
Obra	de la D.O.M.						
	NIVEL	DESTINO		CLASIFICACIÓN	M2	SUBTOT	
	1	Vivienda		CLASIFICACIÓN E4	32,51	2.719.33	31
тот	1 AL REGULARIZADO EN E	Vivienda STE CERTIFICADO			The second secon		31
TOTA	1 AL REGULARIZADO EN E NE CONSTRUIDO A LA FECHA	Vivienda STE CERTIFICADO			32,51	2.719.33	31
TOTAL TOTAL	1 AL REGULARIZADO EN E AL CONSTRUIDO A LA FECHA INTO DERECHOS - LEY	Vivienda STE CERTIFICADO			32,51 32,51	2.719.33 2.719.3	31 31
TOTA	1 AL REGULARIZADO EN E AL CONSTRUIDO A LA FECHA INTO DERECHOS - LEY	Vivienda STE CERTIFICADO			32,51 32,51	2.719.33 2.719.3	31 31
TOTAL TOTAL	1 AL REGULARIZADO EN E. AL CONSTRUIDO A LA FECHA INTO DERECHOS - LEY AS :	Vivienda STE CERTIFICADO		E4	32,51 32,51	2.719.33 2.719.3	31 31
TOTAL TOTAL	1 AL REGULARIZADO EN E. AL CONSTRUIDO A LA FECHA INTO DERECHOS - LEY AS :	Vivienda STE CERTIFICADO V Nº 20.772 Sente proyecto con la realidad		E4	32,51 32,51	2.719.33 2.719.3	31 31
TOTAL EXE NOT	1 AL REGULARIZADO EN E. AL CONSTRUIDO A LA FECHA INTO DERECHOS - LEY AS: Cualquier diferencia del pres No se efectuó visita a terren En la aprobación de proyect	Vivienda STE CERTIFICADO V Nº 20.772 Sente proyecto con la realidad	, provocará la anulació	E4	32,51 32,51 62,53	2.719.3 2.719.3 D.F.L. N° 2	31 31 SI
TOTA EXE NOT. 1	1 AL REGULARIZADO EN E. AL CONSTRUIDO A LA FECHA INTO DERECHOS - LEY AS: Cualquier diferencia del pres No se efectuó visita a terren En la aprobación de proyect dispuesto en el Art. 22, de la Construccion acogida al D.F	Vivienda STE CERTIFICADO N Nº 20.772 sente proyecto con la realidad o. os y recepciones que se acog	provocará la anulació den al Art.1° Transitorio de los funcionarios.	en del presente permiso. de la Ley N° 20.772, los fundas del 20% de la superficie a	32,51 32,51 62,53 cionarios municipa cogida e impide da	2.719.3 2.719.3 D.F.L. N° 2	31 31 SI
TOTAL EXE NOT 1 2 3	1 AL REGULARIZADO EN E. AL CONSTRUIDO A LA FECHA NTO DERECHOS - LEY AS: Cualquier diferencia del pres No se efectuó visita a terren- En la aprobación de proyect dispuesto en el Art. 22, de la Construccion acogida al D.F relacionado con el expendio Construcciones. El presente Permiso aprueba	Vivienda STE CERTIFICADO N° 20.772 Sente proyecto con la realidad o. os y recepciones que se acog a LGUC, sobre responsabilidad L. N° 2 la cual impide hacer of	en al Art.1° Transitorio d de los funcionarios. cambio de destino a ma cas y todos aquellos u	en del presente permiso. de la Ley N° 20.772, los fundas del 20% de la superficie a sos que se mencionan en el	32,51 32,51 62,53 cionarios municipa cogida e impide da Art. 162 de la Ley (2.719.3 2.719.3 2.719.3 D.F.L. Nº 2 les quedan exentos or cualquier tipo de us General de Urbanism	31 31 SI de lo o o y
TOTAL EXE NOT. 1 2 3	AL REGULARIZADO EN EL CONSTRUIDO A LA FECHA NTO DERECHOS - LEY AS: Cualquier diferencia del pres No se efectuó visita a terrencia del presenta aprobación de proyect dispuesto en el Art. 22, de la Construccion acogida al D.F relacionado con el expendio Construcciones. El presente Permiso aprueba de total edificado de 62.53 m	Vivienda STE CERTIFICADO N Nº 20.772 Sente proyecto con la realidad o. Os y recepciones que se acog a LGUC, sobre responsabilidad L. N° 2 la cual impide hacer o y/o venta de bebidas alcoholi a Ley Especial 20.772 con des	en al Art.1° Transitorio d de los funcionarios. cambio de destino a ma cas y todos aquellos u stino VIVIENDA, incorp de 140 m2.	en del presente permiso. de la Ley N° 20.772, los fundas del 20% de la superficie a sos que se mencionan en el	32,51 32,51 62,53 cionarios municipa cogida e impide da Art. 162 de la Ley (2.719.3 2.719.3 2.719.3 D.F.L. Nº 2 les quedan exentos or cualquier tipo de us General de Urbanism	31 31 SI de lo o o y
TOTA EXE NOT. 1 2 3 4	AL REGULARIZADO EN EL CONSTRUIDO A LA FECHA NTO DERECHOS - LEY AS: Cualquier diferencia del pres No se efectuó visita a terrencia del presenta aprobación de proyect dispuesto en el Art. 22, de la Construccion acogida al D.F relacionado con el expendio Construcciones. El presente Permiso aprueba de total edificado de 62.53 m	Vivienda STE CERTIFICADO N N° 20.772 Sente proyecto con la realidad o. os y recepciones que se acog a LGUC, sobre responsabilidad julio venta de bebidas alcoholi a Ley Especial 20.772 con des n2. Emplazado en un terreno de	en al Art.1° Transitorio d de los funcionarios. cambio de destino a ma cas y todos aquellos u stino VIVIENDA, incorp de 140 m2.	en del presente permiso. de la Ley N° 20.772, los fundas del 20% de la superficie a sos que se mencionan en el	32,51 32,51 62,53 cionarios municipa cogida e impide da Art. 162 de la Ley (2.719.3 2.719.3 2.719.3 D.F.L. Nº 2 les quedan exentos or cualquier tipo de us General de Urbanism	31 31 SI de lo o o y
TOTAL EXENOT. 1 2 3 4 5 6 EMR	AL REGULARIZADO EN EL CONSTRUIDO A LA FECHA INTO DERECHOS - LEY AS: Cualquier diferencia del pres No se efectuó visita a terrencia En la aprobación de proyect dispuesto en el Art. 22, de la Construccion acogida al D.F relacionado con el expendio Construcciones. El presente Permiso aprueba un total edificado de 62.53 m CARRETA 708 AÑO 2015. S	Vivienda STE CERTIFICADO No. No. 20.772 Sente proyecto con la realidad o. os y recepciones que se acog a LGUC, sobre responsabilidad c. L. No. 2 la cual impide hacer o y/o venta de bebidas alcoholi a Ley Especial 20.772 con des no. 2. Emplazado en un terreno o SEO-10109 con fecha del 20-1	en al Art.1° Transitorio d de los funcionarios. cambio de destino a ma cas y todos aquellos u stino VIVIENDA, incorp de 140 m2.	e de la Ley N° 20.772, los fundas del 20% de la superficie a sos que se mencionan en el pora 32.51 m2 a la superficie	32,51 32,51 62,53 cionarios municipa cogida e impide da Art. 162 de la Ley (2.719.3 2.719.3 2.719.3 D.F.L. N° 2 les quedan exentos or cualquier tipo de us General de Urbanismobada de 30.02 m2. f	31 31 SI de lo o o y
TOTAL EXENOT. 1 2 3 4 5 6 EMR	AL REGULARIZADO EN EN LE CONSTRUIDO A LA FECHA INTO DERECHOS - LEY AS: Cualquier diferencia del pres No se efectuó visita a terren En la aprobación de proyect dispuesto en el Art. 22, de la Construccion acogida al D.F relacionado con el expendio Construcciones. El presente Permiso aprueba un total edificado de 62.53 m CARRETA 708 AÑO 2015. S	Vivienda STE CERTIFICADO No. No. 20.772 Sente proyecto con la realidad o. os y recepciones que se acog a LGUC, sobre responsabilidad c. L. No. 2 la cual impide hacer o y/o venta de bebidas alcoholi a Ley Especial 20.772 con des no. 2. Emplazado en un terreno o SEO-10109 con fecha del 20-1	en al Art.1° Transitorio d de los funcionarios. cambio de destino a ma cas y todos aquellos u stino VIVIENDA, incorp de 140 m2.	e de la Ley N° 20.772, los fundas del 20% de la superficie a sos que se mencionan en el pora 32.51 m2 a la superficie	32,51 32,51 62,53 cionarios municipa cogida e impide da Art. 162 de la Ley (2.719.3 2.719.3 2.719.3 D.F.L. N° 2 les quedan exentos or cualquier tipo de us General de Urbanismobada de 30.02 m2. f	31 31 SI de lo o o y
TOTA EXE NOT. 1 2 3 4 5 6 EMR	AL REGULARIZADO EN EL CONSTRUIDO A LA FECHA INTO DERECHOS - LEY AS: Cualquier diferencia del pres No se efectuó visita a terrencia En la aprobación de proyect dispuesto en el Art. 22, de la Construccion acogida al D.F relacionado con el expendio Construcciones. El presente Permiso aprueba un total edificado de 62.53 m CARRETA 708 AÑO 2015. S	Vivienda STE CERTIFICADO N N° 20.772 Sente proyecto con la realidad o. os y recepciones que se acog a LGUC, sobre responsabilidad c. L. N° 2 la cual impide hacer o y/o venta de bebidas alcoholi a Ley Especial 20.772 con des n2. Emplazado en un terreno o SEO-10109 con fecha del 20-4 vola	en al Art.1° Transitorio d de los funcionarios. cambio de destino a ma cas y todos aquellos u stino VIVIENDA, incorp de 140 m2.	e de la Ley N° 20.772, los fundas del 20% de la superficie a sos que se mencionan en el pora 32.51 m2 a la superficie	32,51 32,51 62,53 cionarios municipa cogida e impide da Art. 162 de la Ley (2.719.3 2.719.3 2.719.3 D.F.L. N° 2 les quedan exentos or cualquier tipo de us General de Urbanismobada de 30.02 m2. f	31 31 SI de lo o o y

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES